



Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON-MIRANDA **22 DE ABRIL DE 2025**

En el Centro Cívico de El Albujón sito en Pza Mayor, s/n, siendo martes, 22 de abril de 2025 a las 21,15 horas; se reúnen las personas que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Angel Nieto Huertas; y con la asistencia de la secretaria D^a Elvira Victoria Cortina Cayuela, por delegación de La Directora de La Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE

D. ANGEL NIETO HUERTAS

SECRETARIA

Dª ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA

VOCALES ASISTENTES

JOSEFA MARTOS PEREZ

FRANCISCA CARRILLO PARRILLAS **AUSENTE** JOSE ANDRES LAS CARRION **AUSENTE AUSENTE** ALFONSO MARTINEZ PAGAN

MARIA ROSA VIVANCOS HERNANDEZ

NICOLÁS ALBERTO BANCALERO GUILLÉN AUSENTE ANDRES GARCIA SAURA **AUSENTE** FRANCISCA REQUENA SAURA **AUSENTE**

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de La Junta y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Conceialía de Desconcentración v Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 - 1° Centro 30201 - Cartagena

2 968 12 88 17

rvecinal@avto-cartagena.es

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

- 1°.-Modificación del presupuesto para dotar de saldo la partida 623.
- 2°.-Informe y aprobación de propuestas del gasto, si procede, con cargo a diferentes partidas del presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal.

Comprobado el quorum de asistencia, según el reglamento de participación ciudadana, el Sr. Presidente abre la sesión dando lectura al orden del día.

1°.-Modificación del presupuesto para dotar de saldo la partida 623.

El Pte JVM comenta:

En estos meses se ha visto que el amplificador de sonido del local social de Las Lomas del Albujón, con la carga que lleva y la que se le va a ampliar, es necesario sustituirlo y poner un aparato de mayor potencia para no romper este que ya tenemos, por lo que se pondría un nuevo amplificador y más grande que el existente, junto con el mezclador para las diferentes entradas de sonido, etc, mano de obra de instalación, etc.

Seguidamente, el actual amplificador municipal de Las Lomas, el cual esta en perfecto estado y tiene poco más de 2 años, se llevaría al local social de Miranda, ya que vamos a poner un sistema de sonido en la primera planta de este local, justo donde esta el nuevo escenario, ahí no existe sonido alguno y lo que se pondría al ser el espacio más pequeño que Las Lomas no va a llevar saturado el amplificador, entonces se colocaría la caja armario y dentro el amplificador que ya tenemos y se instalarían 2 nuevos altavoces junto con el pertinente cableado, mano de obra, puesta en marcha, etc, y ya tendríamos sonido para cualquier asunto básico en el escenario.

Para esta actuación tenemos que hacer una modificación del presupuesto desde los cap 210/212 al cap partida 623 de 3.100€ iva incluido

Conceialía de Desconcentración v Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 - 1° Centro 30201 – Cartagena

2 968 12 88 17

rvecinal@avto-cartagena.es

2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

2°.-Informe y aprobación de propuestas del gasto, si procede, con cargo a diferentes partidas del presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal.

El Pte JVM informa:

1.- Seguimos con otro asunto, en el anterior pleno del mes de febrero se aprobó un gasto de 9.000€ para la ampliación de la zona de peñas y vallado en el polideportivo municipal-recinto de fiestas de el Albujón. Una vez evaluado todo por parte del técnico Sr. Navas, se ha visto que esa cantidad aprobada inicialmente se queda escasa para todo lo que hay que hacer, vuelvo a comentar que hay que ampliar el vallado divisorio entre el campo y el recinto de fiestas y todos los soportes que lleva, la aplicación de hormigón donde antes estaban los vestuarios antiguos y que tras su derribo quedó por cubrir esa zona, el traslado de la puerta de dos hojas divisoria, ponerla junto a la zona del córner en el tramo final del vallado mencionado antes, las pertinentes zanjas para en esta zona de ampliación de peñas poder llevar los servicios de agua, alcantarillado y la pre instalación de la iluminación, solo va a faltar meter el cable que ya se deja para cundo lleguen las fiestas sea instalado por el ayuntamiento, también todo lo que son las arquetas de registros, y en definitiva todos los trabajos para poder realizar lo mencionado y que en esta zona se puedan instalar nuevas peñas tal y como pidió la comisión de fiestas.

Anteriormente ya se aprobaron 9.000€ ahora se propone ampliar a otros 6.000€ mas con cargo al capítulo 6, en definitiva, una aprobación total entre lo tratado en el anterior pleno y en el de hoy de 15.000€ iva incluido.

2.- Vamos a celebrar y organizar las fiestas de las cruces de mayo tanto en el Albujón como en Las Lomas con el apoyo de las comisiones de fiestas de estos pueblos, en Miranda la comisión no ha podido tener fechas disponibles y se deja esta fiesta para otras que se puedan llevar a cabo más adelante.

Para el Albujón entre la actuación musical y la instalación del escenario se propone un gasto de 2.100€ iva incluido. Y para Las Lomas se propone un gasto de 890€ iva incluido en actuación musical y unas cantidades ambas a cargar en el cap 2 de gastos diversos.

En el Albujón la fiesta sería para el sábado 10 de mayo y en las Lomas el sábado 31 de mayo, unas fechas que van a ser esas salvo que se tengan que modificar por cualquier problema meteorológico o a solicitud de las comisiones de fiestas, también decir que en Las Lomas se va a unir esa fiesta-actuación al programa de las fiestas patronales de la Ascensión, ya que coinciden en estas fechas.

Conceialía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 - 1° Centro 30201 – Cartagena

2 968 12 88 17

rvecinal@avto-cartagena.es

3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

Agotado el orden del día se levanta la sesión. siendo las veintiuna horas y treinta minutos, extendiendo yo, la Secretaria este Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Angel Nieto Huertas

Elvira V. Cortina Cayuela

(Fdo electronicamente)

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1° Centro 30201 – Cartagena

2 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda

ANEXO 1



FIRMADO POR

ANGEL NIETO HUERTAS PRESIDENTE JVM EL ALBUJON - MIRANDA 10/10/2025

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1° Centro 30201 – Cartagena

2 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

5



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA